

COMUNICADO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – 1RA CONVOCATORIA

Mediante el presente se manifiesta que las MYPES detalladas a continuación, no llegaron a suscribir contrato con el NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD / NEC ESSALUD dado que, a la fecha de firma del contrato mantenían un vínculo contractual con el NEC MINSA DU 058. Y de acuerdo a las **BASES DE PARA LA SELECCIÓN DE MYPE PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LAS REDES ASISTENCIALES A CARGO DE ESSALUD**, en su Capítulo II Etapas del proceso, numeral 2.9. Prohibiciones señalan:

2.9.12. Las MYPE que se encuentren participando en un proceso de compra a cargo de un Núcleo Ejecutor y que tengan asignación de lote o contrato vigente en dicho proceso, no podrán suscribir otro contrato con ningún otro Núcleo Ejecutor.

Por lo tanto, cualquier asignación de lote que haya resultado ganador con las MYPE quedaría sin efecto.

RELACION DE MYPE QUE PRESENTAN CONTRATO CON OTRO NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS

N°	MYPE	TIPO DE BIEN	CONTRATOS MINSA DU 058	
			N° CONTRATO	CONVOCATORIA
1	DISEÑADORES Y FABRICANTES JFG S.A.C	Camilla metálica sobre bastidor rodable con barandas	032-2020	I
2	BERAUN CALVI INVERSIONES S.A.C. - BERCALI S.A.C.	Cama multipropósito hospitalario	037-2020	I
3	INDUSTRIA ARGEMEDIC E.I.R.L.	Camilla metálica sobre bastidor rodable con barandas	052-2020	II

Así mismo se les invita a dicha MYPES a postular a la **3ra Convocatoria para la Adquisición de Mobiliario Clínico para las Redes Asistenciales a Cargo de ESSALUD**, publicada en la página oficial de FONCODES, mientras no presenten contrato vigente con otro Núcleo Ejecutor de Compras.

Se adjunta al presente la dirección electrónica en la cual se acreditan las bases de la 3ra Convocatoria.

<http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/convocatorias/sede-central/compras-myperu/procesos-compras-2019/category/9911-tercera-convocatoria-mype-necessalud>.

.....
CHRISTIAN LEONCIO RUIZ CHAVARRÍA
Presidente
Núcleo Ejecutor de Compras ESSALUD